

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15587 *INVEREADY SEED CAPITAL, SCR, EN RÉGIMEN COMÚN, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración fecha 29 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el día 14 de junio de 2011, a las once treinta horas, en Barcelona, en el Parc Ceintífic de Barcelona, Calle Baldiri i Reixach, 4-6 , auditorio Antoni Caparrós con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dar la bienvenida a los asistentes.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la reunión.

Tercero.- Revisión de la evolución de la compañía.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.- Nombramiento, cese y reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Reducción del capital social tras desinversión con plusvalías y devolución de aportaciones sociales.

Séptimo.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales, relativo al régimen de convocatoria de la Junta General de accionistas.

Octavo.- Inclusión de un nuevo artículo 25 bis en los Estatutos sociales, relativo a la gestión de los activos mediante delegación en una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo.

Noveno.- Delegación condicionada de la gestión de la sociedad en una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo.

Décimo.- Delegar facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Aprobar el acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a todos los accionistas, y que puede ser ejercitado tanto a través del examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, como mediante la petición de la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus

acciones en el Libro Registro de acciones nominativas por lo menos el día anterior a la fecha de su celebración.

Barcelona, 11 de mayo de 2011.- Por delegación del Consejo de Administración, don Josep Maria Echarri i Torres, Consejero Delegado de Inveready Seed Capital, SCR, en Régimen Común, S.A.

ID: A110038237-1